

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Miércoles 14 de Noviembre de 1906

Núm. 2195

La labor parlamentaria

Veamos. Contando las sesiones parlamentarias que faltan hasta las vacaciones de Navidad, que son, puede decirse, las sesiones hábiles, porque la mayor parte de los diputados no se resignan á pasar esos últimos días del año alejados del calor de la familia, y no contando por los dedos precisamente, sino á ojo de buen cubero, nos plantamos en treinta y una. No es mal punto. Y esas mismas cuentas se ha echado ya el Gobierno.

Pues bien, para estas treinta y una sesiones hay en el Parlamento los asuntos siguientes, sin perjuicio de los que puedan surgir naturalmente en el curso de los debates y aún de los que provoque el calor de la improvisación, sin contar con los que nazcan de lo imprevisto.

Debate político. Tratado con Suiza. Ley del juramento. Suplicatorios. Incompatibilidades. Procesos contra diputados y senadores. Leyes sociales. Debate sobre el orden público. Reformas militares. Transformación del impuesto de Consumos. Tres ó cuatro debates políticos parciales sobre diferentes temas. Presupuestos generales. Y ley de Asociaciones.

Esta pequeñez de asuntos está esperando turno en el Congreso.

¿Cuál va por delante?

Hay que descontar, desde luego, el debate político, que puede darse por terminado y la ratificación del Tratado con Suiza, que comenzará á discutirse quizás hoy.

Pero, ¿y después?

He ahí una de las cuestiones á que ahora dedica preferente atención el Gobierno.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, trabaja con gran actividad; anteaer, estuvo reunida hasta media noche, y según todos los indicios el dictamen podrá ser leído mañana en el Congreso.

Los rotativos esperan que la discusión comenzará inmediatamente.

Pero, ¿ya á comenzar, en efecto, inmediatamente?

A nosotros nos asalta la duda, porque hay barruntos de que en el Consejo de ministros la unanimidad no es absoluta sobre este particular.

Los conservadores ya han dado su opinión. Lo que ahora importa es discutir los presupuestos. Y "esa monserga" de la ley de Asociaciones vendrá después... ó no vendrá.

El gobierno se las promete muy felices para después que los presupuestos se aprueben y cree que todo le irá como una seda.

El gobierno y los ministeriales olvidan que el equilibrio inestable en que se hallan, puede romperse con cualquier cosa y se romperá antes de lo que suponen.

Por eso los proyectos de labor parlamentaria del gobierno nos recuerdan la fábula de la lechera y el gobierno, que forma castillos en el aire, con el producto de sus radicalismos líricos le ocurrirá lo que á la mujer cuando vió el cántaro hecho pedazos en el suelo.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Día 13 de Noviembre

CONGRESO

Final de la sesión

Continúa el señor Vázquez Mella en el uso de la palabra.

Dice que aquí no consideramos más pueblo civilizado que al de Francia y que la moda ha hecho decir que todas nuestras desdichas provienen de los frailes, olvidando que la grandeza de

España obedece, por el contrario, á la dominación y poderío de las órdenes religiosas.

Aquí le echamos la culpa de todo á los frailes; perdimos el imperio colonial por los frailes; estamos en plena decadencia por los frailes, y, sin embargo, nosotros cuando fuimos grandes fué cuando teníamos frailes, cuando un fraile, el cardenal Cisneros, gobernaba. Entonces fuimos los árbitros del mundo y llevamos nuestra civilización, nuestra lengua, nuestra historia y nuestro poderío á todos los ámbitos del mundo. Frailes fueron Tirso de Molina, Calderón, Lope, Fray Luis de León y aquellos trinitarios que rescataron á Cervantes, y sin los cuales, no habríamos llegado á conocer el Quijote.

En estos tiempos de indiferencia y de impiedad, en los que parece que se quiere encerrar el corazón del pueblo en un sarcófago de hielo, es necesario que alguien se levante para decir que el espíritu es inmortal y que la tumba no es la frontera de la nada.

Se declara ferviente partidario de la separación de la Iglesia y del Estado; pero no de una separación moral, sino completa, absoluta, económica y administrativa. Yo prefiero—dice—una iglesia pobre á una iglesia esclava.

Romped de una vez el Concordato, decid que no sirve para nada. Nosotros preferimos veros así. Vosotros habéis modificado solamente una parte del Concordato: os reservais el lazo económico y el patronato. ¿Qué hicisteis—pregunta—á pretexto de las leyes desamortizadoras? Yo sé de retablos magníficos, de sepulcros admirables, de recuerdos históricos valiosísimos vendidos por un puñado de pesetas. Yo sé de archivos destruidos, de museos destruidos.

Sin recurrir á palabras que podríamos citar del propio Mendizábal, de Pi y Margall, de Ríos Rosas, de Olózaga, unánimes todos en reconocer que la indemnización á la Iglesia era justa y equitativa, y eso siendo únicamente una cifra lanzada por el señor Azcárate el año pasado en una discusión que tuvo con el señor Andrade en esta Cámara, yo—dice—no tengo ningún inconveniente en declarar con el convencimiento de que todos los eclesiásticos de España están conmigo, que si vosotros abandonáis el patronato sobre la Iglesia nosotros estamos dispuestos á aceptar únicamente los once millones de pesetas que el señor Azcárate nos proponía. ¡Esto sí que son radicalismos y no

lo que propone el conde de Romanones! Once millones, nada más, y os ahorraréis vosotros quince, que podéis dedicar á la agricultura, siempre y cuando formen parte de las juntas inspectoras de reparto de esas cantidades los párrocos. ¿Aceptáis la proposición? (Rumores.)

¿Veis como sois unos reaccionarios? Nosotros queremos la Iglesia libre, sin el patronato, que es la servidumbre, y sin el presupuesto, que es la lista civil del clero. Queremos la Iglesia libre é independiente. Pero no hay peligro de que esto suceda. ¿Cómo vais vosotros á abandonar el patronato, si no quisieron abandonarlo los mismos Gobiernos católicos?

¿Quién realizará esto? ¿El señor conde de Romanones? ¡Se ha puesto de mal humor al oír hablar de los quince millones para la agricultura!

Habla después de las debilidades de los Gobiernos monárquicos que ceden á imposiciones de las izquierdas.

Termina diciendo que la ola avanza, y antes de que se realicen los propósitos de los Gobiernos de acallar á los revolucionarios, echando á estos como piltrafa la soberanía de la iglesia, se producirá la catástrofe.

El ministro de Gracia y Justicia confiesa que no ha entendido el discurso del señor Mella, á quien tampoco puede contestar más que á algunas de las afirmaciones hechas hoy.

Sostiene que el Gobierno radical al modo que esperaba encontrar al señor Mella sentado en el banco azul, ni está, ni estará nunca.

Pasa después á contestar al señor Mañara sobre su disposición acerca del matrimonio civil.

Justifica esta determinación ministerial y dice que la campaña que por ella ha sufrido le ha producido los mayores y más amargos sinsabores de su vida. (Los diputados sonrían con incredulidad.)

Dice que hubiera deseado discutir este asunto en la otra Cámara donde tienen asiento los Obispos que más le han combatido.

El señor Nocedal pide la palabra.

Pasa después á contestar al señor Mella y dice que si no fuera tan tarde discutiría con él el tema importante de la separación de la Iglesia y el Estado.

Termina rechazando la amenaza de la guerra civil que quiere—dice—levantarse siempre como un fantasma amenazador de los gobiernos para coartar

les su libertad. (Aplausos de algunos ministeriales.)

El señor Vázquez Mella pregunta, si una vez aprobada la ley de Asociaciones sobreviniera la ruptura con Roma, cuál había de ser la conducta del Gobierno.

El señor Gullón le contesta que el proyecto de Asociaciones se presentó el 26 de Octubre y hasta el presente no se ha presentado ninguna reclamación. El Gobierno cumplió con sus compromisos presentándolo; ahora toca al Parlamento sancionarlo.

Rectifica el señor Vázquez Mella diciendo que al concertarse el tratado de París tenían preparado los carlistas un alzamiento, disponiendo de más hombres y más dinero que nunca, pero que al saber que la codicia extranjera pensaba aprovecharse de la ocasión que le proporcionaría una guerra civil en España para apoderarse de nuestras plazas africanas, desistieron por patriotismo.

El señor Nocedal anuncia una interpelación para recoger muchas cosas que se han extraviado en el debate.

El presidente del Consejo se levanta para hacer el resumen.

Dice que odia la guerra civil, porque la conoce por dentro y ha presenciado sus horrores.

Para evitarla los liberales se defenderán contra los ataques de la derecha y de la izquierda.

Hace un llamamiento á la mayoría y termina diciendo:

—Puesto que somos un Gobierno débil, unámonos todos los liberales para la defensa de la patria y de la libertad. Se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

Los regalos de Machaquito

En su día dimos cuenta de la boda del popular espada y después nos hemos ocupado de los regalos que iba recibiendo.

La lista de los mismos, según nota que nos ha facilitado el apoderado de Machaco es la siguiente:

Entre los novios se han cruzado: Reloj de oro extraplano, Alcoba estilo Imperio, tres sortijas de brillantes, cruz de lo mismo y otras piedras, broche, esprit-é imperdible también de brillantes, solitarios de brillantes, tres trajes que ya describimos.

Cuadrilla, rosetas de brillantes; Bibe y señora, rosario de filigrana y som-

brilla, Luis, mozo estofnes, abanico de encaje blanco.

Padrino, don José Hurtado de Mendoza, alianzas y biblioteca mueble con obras completas de Perez Galdós; don S. Lanaza, dos bandejas de plata; don S. Samper, traje negro para el novio, (boda); don M. Ruiz, maleta con estuche de limpieza, guarda joyas metálico lleno de perfumes.

Don O. Pelaez, estuche con palanganas, jarro y demás accesorios, todo de plata; duque de la Roca, bastón con puño de oro y las iniciales de brillantes don Germán Adell, alfiler de brillantes con dos perlas; don F. Barrionuevo, floreros metálicos; don Blas Otero, centro de mesa con dos jarrones; don A. Usano, aparato de luz eléctrica para mesa de despacho.

Don F. Usano, joyero y bandeja de filigrana; Durán y Urbano, caja de anis; don M. Moreno, costurero; don Félix Chavarri, mueble estuche con la magnífica vajilla de plata de que dimos oportuna y detallada cuenta.

Don Andrés Fernández, juego de the en su estuche; don Eduardo Magdalena, paraguas; don José de Arce, fosforera de plata con sus iniciales; señores Solís y Toraz, escribanía de plata; don Rodrigo Soriano, centro de mesa.

Don Antonio Oliver, abanico de nacar; don Alejandro Delgado y señora, centro de mesa; don B. Perez Galdós, joyero estilo imperio; don S. S., juego de the y de café; el Barquero, centro y figuras de chimenea; Dulzaras, trinchero de plata; don B. Sagasta, barómetro de mesa de despacho.

Don E. Miara, centro de mesa de plata; don Julio Herrera, juego de café, de china; don E. Muñoz, aparato de luz para sala; don R. Solís, juego de café, de plata; Lagartijo, reloj de mesa; Guerrita, seis cubiertos y dos cucharones, de plata.

Señores de Gutiérrez, sus tíos, abanico de nacar; su tía Antonia, sombrero blanco y negro; don Félix Angosto, primo, bolsillo de plata; su primo Alejandro, devocionario; señores Hernández, primos, sombrilla; señores Minguez, juego de cristal para mesa; don S. Pinto, abanico de nacar.

Don B. Gil y familia, juego para helados; señores Zarazú, colcha de raso azul; expendedores de tabacos de Lorca, estuche de aso; don Juan Ruiz, dos figuras de biscuit; don Rafael Barrionuevo, centro de mesa.

Señores Navia Osorio, tarjetero; una sirvienta, figura de biscuit; otra, ace-

12

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»

que arrojaba una luz tan fulgurante sobre el cuerpo de un ser idolatrado, ante el lunar fatídico, suspiraba, pensando en su injusticia del pasado; y los ojos con saña, como buscando un arma en torno girar, pues claro ya por el retrato mira, que es más vil la calumnia que con maña, injerta en la verdad una mentira, y ve como la ruin maledicencia, dibujando en lo noble lo execrable, de Marcela adorable tendió sobre la cándida inocencia esa niebla sutil de lo probable; niebla que, ora subiendo, ora bajando, se espesa poco á poco; y desplegando el imperio terrible de la sombra, por su interior, impuros circulando, de la humilde virtud hacen alfombra para verter sobre ella su veneno los monstruos de las sombras y del cieno!

III

¡Sí! ¡Sí! Cuando contempla de Marcela aquel bello lunar en el costado,

LA CALUMNIA—CAMPOAMOR

13

algo invisible en contemplar se aferran, su sien deja caer sobre la almohada, y ven sus ojos, que al morir se cierran, antes luz, después sombra y luego nada.

IX

Marcela, virtuosa y sin consuelo, murió así; pero Dios está en el cielo; y Jorge, tan celoso como amante, no templando la muerte sus enojos, el cabello apartó de aquel semblante, no la dió un beso, la cerró los ojos; y mientras en tal día, con mezcla de pesar y de alegría, de su deshonra, que jalgaba cierta, el término veía, ¡una lágrima fría corrió por el semblante de la muerta!

X

Por vergüenza, y por orden del esposo, en la fosa común después fué echada, ¡De este modo el celoso perder hizo en la sombra iluminada el cuerpo más hermoso

13

rico bordado en oro; señorita María Luisa Ripoll, abanico de marfil; don Nicolás Fernández, un abanico de narcar.

Su abuela paterna, cuatro vestidos, dos bordados en oro, uno para viaje, otro para teatro; su tía Agustina, juego de peanas; sus tíos señor Dolson de Burdeos, juego de tocador de plata; su tía señora Dolson, juego de cucharas de plata para fruta; sus tíos Comandante Corandini y señora, un objeto de plata; su tía D.ª May Clementsón, un traje de comida; Srta. Rafaela Arévalo, prima del novio y encargada de la casa, un magnífico objeto de arte; su cuñada Patrocinio, otro objeto magnífico; señorita Luisa Navarro, bolsa para camión de dormir de raso.

Señorita Catalina Estívar, un esponjero de cordoncillo; don Antonio Salarrich, de Méjico, una gran colcha de seda con iniciales; don Adrián Reyuelto, ponchera de plata y cristal; don José González Laguna y señora, dos tazas con bandeja de plata; señor Santamaría y señora, un juego de cristal.

Don José Aranzubia, dos figuras de biscaíta; don Alejandro Hirochs, abogado austriaco un florero de cristal y plata en su estuche.

Don Carlos Barrie y señora, de Cádiz dos ceniceros de plata en su estuche.

Don Manuel Ortega, de Cartagena, un par de zapatos de raso de novia.

Doña Josefa Palma, viuda de Angosto, un paraguas con paño de plata.

Aún cuando esta es la única lista completa de regalos publicada, faltan otros que se han anunciado y de los cuales haremos mención oportunamente.

Una exploración al Turquestán chino

La Academia de Ciencias, de Berlín, ha recibido noticias interesantes de la expedición prusiana, destinada a investigaciones científicas en el Turquestán chino.

En una carta del profesor Grueswede (Komra 21 Febrero), se manifiesta que han sido exploradas las grutas de Musgitz, donde se esperaba hallar preciosos monumentos; pero ya se los habían llevado los japoneses: al que madroga...

En cambio, se han hecho descubrimientos arqueológicos interesantes: restos humanos de una raza de pelo rubio y ojos azules, a la cual pertenecían los fundadores del templo de Musgitz. Los vestidos y adornos de aquellas gentes eran de gusto y estilo persa.

También se han hallado enormes espadas de hierro y muchos frescos budhistas con figuras humanas. Hew von Lecoq ha logrado reunir una colección magnífica de etnológica, superior a todas las análogas que hay en los Museos, también numerosos ejemplares de cerámica antiguos, y tapices de un tipo ya raro en el mismo Turquestán chino.

NUEVAS INVENCIONES

El mazo-electrizador "Ever".—Este aparato está llamado a prestar inmensos servicios a todas las personas cuya salud exige el empleo de un tratamiento eléctrico. Difiere de todos los conocidos hasta el presente, y su principal característica es su extrema sencillez. Sus diversas ventajas pueden resumirse así: no hay que unir hilos, no hay que manejar productos químicos; el aparato, accionado por una pila seca, es fácilmente transportable (puede llevarse en el bolsillo); funciona mediante una simple presión en un botón; la corriente suave y regular, puede aumentarse gradualmente, sin choque ni commociones; en fin, su uso no exige ningún conocimiento especial.



Lo ha recomendado ya alguna eminencia médica para el tratamiento de los reumatismos, de la gota, de la neuralgia, de las jaquecas, de los padecimientos nerviosos, de la obesidad, etc.

He aquí un modelo de tan interesante aparato. La lámpara Febo de trabajo y su pantalla intensa de Parville.—La lámpara Febo se ha propagado rápidamente. Tras los diversos ensayos realizados en París, por los ingenieros militares



Esta pantalla «de focos conjugados de Enrique de Parville» merece una descripción especial.

Esta combinada de manera que mande todos los rayos a la zona cuya iluminación se necesita, sin ocasionar, por consiguiente, pérdidas sensibles de luz. Es de cobre rojo, forrada de plata, porque la plata posee el mayor poder de reflexión. El aparato cubre la llama para aumentar su brillo y evitar los rayos directos sobre la retina. Una disposición particular permite que se incline la pantalla, de manera que se proyecte la luz, en caso de necesidad, en una dirección determinada. Puede aplicarse también a las lámparas ordinarias cuya intensidad aumenta sensiblemente



Asociación Cordobesa de Caridad

En la tarde del lunes último, celebró Junta la Comisión ejecutiva de esta benéfica Sociedad, bajo la presidencia del señor García Martínez y con asistencia de los señores Vicepresidente primero, Contador, Vicesecretario y Secretario.

Primeramente se leyó una expresiva carta de don Pedro López Amigo aceptando en propiedad el cargo de Tesorero y visto un recibo del mismo señor, como justificante de haber cobrado de la Excm. Diputación provincial la suma de 988 pesetas, importe líquido,

hecho ya el descuento legal, de las mil donadas por aquella ilustre Corporación, se acordó conseguir en actas que el cobro de las mismas se había efectuado por mano del señor Alcalde Presidente.

Se leyó después una certificación autorizada de las cantidades que se han depositado en los cepos de la Asociación durante el pasado mes de Octubre, las cuales ascienden a 68 pesetas con 78 céntimos.

Dada cuenta a la Junta de que se había fundado una Sociedad particular por iniciativa de los señores don Emilio Rueda y don Pedro Ruiz, compues-

ta ya de considerable número de individuos, con el noble objeto de allegar fondos al cepo número 12 de esta Asociación, colocado en la Confitería de Puzini, se acordó dirigir un atento oficio a los indicados señores en señal del más vivo reconocimiento.

Seguidamente se dió a conocer una relación de las estancias habidas en el Asilo durante el mes de Octubre, la cual se eleva a la cifra de 1.599 que, a razón de 44 céntimos, importan la cantidad de 703 pesetas y 56 céntimos.

Como complemento de este particular se dió a conocer así mismo la cuenta de gastos menores originados por los recluidos en el citado mes, la cual asciende a 80 pesetas 61 céntimos que sumadas con la anterior componen un total de 784 21 pesetas.

Leyóse también otra relación de los donativos, en su mayor parte de ropas, enviados a la Superiora del Asilo con destino a los menesterosos recogidos de la vía pública: el señor presidente manifestó entonces que no siendo suficientes ni con mucho las ropas recibidas para vestir a los numerosos pobres que allí se albergan, había dispuesto la adquisición de las de invierno así como también la adquisición de una olla de las que fabrica la Casa Pirgetti para condimentar la comida de aquellos. La Junta aprobó las determinaciones del señor presidente viendo con sumo gusto la diligencia y celo que viene desplegando.

A continuación se presentó, siendo aprobada, la cuenta de los gastos e ingresos de la Asociación en el mes de Octubre, firmada por el señor Tesorero. De ella resulta que han ingresado 2.799 pesetas 73 céntimos y que se han gastado 910 pesetas 16 céntimos en el aludido mes quedando un saldo en favor de la Sociedad de 2.889 pesetas con 37 céntimos.

Leída una instancia de Juan Manuel Barrera en solicitud de que se le facilite el recurso para un hijo Marcos, se acordó contestar al alcalde de barrio del Espíritu Santo que la recomienda, que en el momento en que el firmante

manifiesta su conformidad se incoará el oportuno expediente para que el Marqués Barrera ingrese en alguno de los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

El señor Alcalde expuso a la junta que en el presupuesto municipal aprobado en la sesión pública del mismo día había acrecido el excelentísimo Ayuntamiento a la importante suma de 5.000 pesetas las 3.000 de subvención anual con que favorece a la Sociedad. La Comisión ejecutiva acordó unánimemente tributar las más expresivas gracias al excelentísimo Ayuntamiento, por esta nueva demostración de su amor al bien público y de su afecto a la benéfica institución que patrocina.

Finalmente, se dió cuenta de una comunicación del Secretario de la junta del distrito 5.º manifestando que no ha recibido contestación al oficio que envió hace algún tiempo referente al asunto de la Casa Carbonell y Compañía y solicitando, además, que el Consejo designe una persona que se encargue de la Tesorería de la misma junta parroquial en tanto que se cumpla la licencia de seis meses concedida al señor López de la Manzanara que la desempeña en propiedad. En cuanto al primer concepto se acordó transcribirle el párrafo del acta alusivo al citado asunto de la Casa Carbonell que justifica la causa de no haberle contestado; y en cuanto al segundo concepto se acordó participarle que puede elegir la expresada junta de distrito con el carácter de interioridad a la persona de la demarcación que considere más conveniente en vista de que al Consejo sólo compete la elección de cargos en propiedad.

Un instituto contra el cancer

Con el título «De la curabilidad del cáncer en general, y principalmente del cáncer de la lengua», el profesor Poirier acaba de presentar en la Academia de medicina de París, un importantísimo informe.

Habla el sabio doctor de lo mucho que se preconiza hoy el tratamiento por los sueros, pero todas las asociaciones médicas y quirúrgicas están de acuerdo al declarar que todavía no se ha encontrado el verdadero remedio de tan terrible enfermedad.

«Y, sin embargo,—afirma Poirier—el cáncer es curable, mediante una intervención quirúrgica pronta, una escisión, amplia y lógica.»

Ignórase, todo, por desgracia, en lo concerniente a la naturaleza, origen y causas del cáncer: ni se sabe si es ó no hereditario.

Pero lo que se sabe es que el cancer

Sociedad Española DE Construcciones Mecánicas
Carrera de la Fuensantilla, núm. 39
CORDOBA

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.
Especialidad en la construcción de Automóviles y Bicycletas

Motores de gasolina para todas las industrias.
Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metales. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc).
Grupos electrogenos, Omnibus y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicycletas

manifiesta su conformidad se incoará el oportuno expediente para que el Marqués Barrera ingrese en alguno de los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

El señor Alcalde expuso a la junta que en el presupuesto municipal aprobado en la sesión pública del mismo día había acrecido el excelentísimo Ayuntamiento a la importante suma de 5.000 pesetas las 3.000 de subvención anual con que favorece a la Sociedad. La Comisión ejecutiva acordó unánimemente tributar las más expresivas gracias al excelentísimo Ayuntamiento, por esta nueva demostración de su amor al bien público y de su afecto a la benéfica institución que patrocina.

Finalmente, se dió cuenta de una comunicación del Secretario de la junta del distrito 5.º manifestando que no ha recibido contestación al oficio que envió hace algún tiempo referente al asunto de la Casa Carbonell y Compañía y solicitando, además, que el Consejo designe una persona que se encargue de la Tesorería de la misma junta parroquial en tanto que se cumpla la licencia de seis meses concedida al señor López de la Manzanara que la desempeña en propiedad. En cuanto al primer concepto se acordó transcribirle el párrafo del acta alusivo al citado asunto de la Casa Carbonell que justifica la causa de no haberle contestado; y en cuanto al segundo concepto se acordó participarle que puede elegir la expresada junta de distrito con el carácter de interioridad a la persona de la demarcación que considere más conveniente en vista de que al Consejo sólo compete la elección de cargos en propiedad.

Un instituto contra el cancer

Con el título «De la curabilidad del cáncer en general, y principalmente del cáncer de la lengua», el profesor Poirier acaba de presentar en la Academia de medicina de París, un importantísimo informe.

Habla el sabio doctor de lo mucho que se preconiza hoy el tratamiento por los sueros, pero todas las asociaciones médicas y quirúrgicas están de acuerdo al declarar que todavía no se ha encontrado el verdadero remedio de tan terrible enfermedad.

«Y, sin embargo,—afirma Poirier—el cáncer es curable, mediante una intervención quirúrgica pronta, una escisión, amplia y lógica.»

Ignórase, todo, por desgracia, en lo concerniente a la naturaleza, origen y causas del cáncer: ni se sabe si es ó no hereditario.

Pero lo que se sabe es que el cancer

manifiesta su conformidad se incoará el oportuno expediente para que el Marqués Barrera ingrese en alguno de los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

El señor Alcalde expuso a la junta que en el presupuesto municipal aprobado en la sesión pública del mismo día había acrecido el excelentísimo Ayuntamiento a la importante suma de 5.000 pesetas las 3.000 de subvención anual con que favorece a la Sociedad. La Comisión ejecutiva acordó unánimemente tributar las más expresivas gracias al excelentísimo Ayuntamiento, por esta nueva demostración de su amor al bien público y de su afecto a la benéfica institución que patrocina.

Finalmente, se dió cuenta de una comunicación del Secretario de la junta del distrito 5.º manifestando que no ha recibido contestación al oficio que envió hace algún tiempo referente al asunto de la Casa Carbonell y Compañía y solicitando, además, que el Consejo designe una persona que se encargue de la Tesorería de la misma junta parroquial en tanto que se cumpla la licencia de seis meses concedida al señor López de la Manzanara que la desempeña en propiedad. En cuanto al primer concepto se acordó transcribirle el párrafo del acta alusivo al citado asunto de la Casa Carbonell que justifica la causa de no haberle contestado; y en cuanto al segundo concepto se acordó participarle que puede elegir la expresada junta de distrito con el carácter de interioridad a la persona de la demarcación que considere más conveniente en vista de que al Consejo sólo compete la elección de cargos en propiedad.

Un instituto contra el cancer

Con el título «De la curabilidad del cáncer en general, y principalmente del cáncer de la lengua», el profesor Poirier acaba de presentar en la Academia de medicina de París, un importantísimo informe.

Habla el sabio doctor de lo mucho que se preconiza hoy el tratamiento por los sueros, pero todas las asociaciones médicas y quirúrgicas están de acuerdo al declarar que todavía no se ha encontrado el verdadero remedio de tan terrible enfermedad.

«Y, sin embargo,—afirma Poirier—el cáncer es curable, mediante una intervención quirúrgica pronta, una escisión, amplia y lógica.»

Ignórase, todo, por desgracia, en lo concerniente a la naturaleza, origen y causas del cáncer: ni se sabe si es ó no hereditario.

Pero lo que se sabe es que el cancer

de la mujer más buena, que muriendo olvidó sus agravios, y noble a su verdugo bendiciendo, como las santas expiró, teniendo el perdón en el alma y en los labios!

XI CANTO SEGUNDO

Era mentira

No hay en la vida modo de guardar un secreto; que el tiempo, ese grandísimo indiscreto, acaba al fin por revelarlo todo; y por eso hoy, sin discreción, revela que, cuando era Marcela la pequeña mimada de la casa, su cuerpo entero hizo pintar su abuela cubierto con el velo de una gasa; pero Jorge el esposo nada de esto sabía hasta que el triste de la abuela un día recibió aquel retrato misterioso envuelto en un papel que así decía:

«Por si esto te consuela— la abuela le escribía— te remito el retrato de Marcela de cuando era muy niña todavía.» Mira Jorge el retrato y ve un quernbe que a través de una tela transparente se destaca gentil y sonriente como el amor que sale de una nube; y a Marcela contempla que, hechicera, un pintor de la escuela sevillana la retrató con luz de la mañana lo mismo exactamente que si fuera la Asunción de Marillo en carne humana, y entra la luz sombría de burbujas de gasa como espuma que a la niña cubría, en un lado un lunar se traslucía en lo interior de una sagrada brama; bello lunar, fatal para Marcela, pues fué a propios y extraños urbi et orbi, enseñado por su abuela, candorosa mujer de sesenta años.

II Cuando Jorge, aterrado, vió esta ventana abierta de repente



«Y, sin embargo,—afirma Poirier—el cáncer es curable, mediante una intervención quirúrgica pronta, una escisión, amplia y lógica.» Ignórase, todo, por desgracia, en lo concerniente a la naturaleza, origen y causas del cáncer: ni se sabe si es ó no hereditario. Pero lo que se sabe es que el cancer

